UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Plaza número: 25/3027 ***Número de plazas: 1***

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a ***Dedicación: Tiempo Completo***

Área de conocimiento: Microbiología

Departamento: Biología

Centro: Facultad de Ciencias

Vista la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para la provisión de la plaza arriba indicada,

Visto el acuerdo adoptado por la Comisión de Reclamaciones en su reunión del 20 de junio de 2025, en el que ratifica la propuesta de la Comisión de Selección,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el art. 36 de los Estatutos de la Universidad de A Coruña, que se aprobaron por Decreto 101/2004, do 13 de mayo (DOG do 26), y en aplicación de lo dispuesto en el apartado 11 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, que se aprueba por acuerdo del Consello de Goberno del 7 de noviembre de 2024, resuelve asignar la referida plaza al concursante **D./Dª. JOSÉ PABLO FIDALGO PAREDES.**

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer demanda ante el Juzgado de lo Social que resulte competente conforme a lo establecido en los artículos 6, 10 y 69 de la Ley 36/2011, del 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, en la fecha de la firma digital

La vicerrectora de Profesorado por delegación del rector

(RR 10/07/2024)

María Teresa López Fernández

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: CTOMMEBKTVEL372RTLV9QI60
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 26/06/2025 12:04:47 Página 1 de un total de 2 página(s).

Teresa López Fernández, vicerrectora de Profesorado y presidenta de la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral,

HAGO CONSTAR:

Que la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral reunida el 20 de junio de 2025, tomó el siguiente acuerdo en relación con la reclamación presentada en la plaza que se relaciona a continuación,

Plaza: 25/3027

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Microbiología

Departamento: Biología

Centro: Facultad de Ciencias

Tras analizar la documentación de la plaza 25/3027, la reclamación presentada por Doña Margarita Poza Domínguez y el informe emitido por la Comisión de selección, la Comisión de reclamaciones,

ACUERDA

_ratificar las valoraciones y la propuesta de provisión de la comisión de selección

_hacer público este acuerdo

A Coruña, firmado digitalmente

La vicerrectora de Profesorado
Teresa López Fernández

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: CTOMMEBKTVEL372RTLV9QI60
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 26/06/2025 12:04:47 Página 2 de un total de 2 página(s).